



EDITORIAL

Paro, movilización, movimiento, ¿qué sigue...?

91

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ

PROFESOR DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

De la misma manera que hemos sido espectadores y partícipes del paro nacional del 21 de noviembre y de las masivas movilizaciones que acompañaron y han continuado tras ese histórico acontecimiento, se han apreciado igualmente múltiples esfuerzos y contribuciones intelectuales y políticas para aproximar entendimientos acerca de sus principales características y alcances, así como de sus perspectivas más inmediatas.

La evidencia indica que lo que está ocurriendo en nuestro país trasciende lo meramente reivindicativo, siendo éste en todo caso un componente esencial, para situarse en un campo de crítica al orden social capitalista vigente, en la forma neoliberal que éste asume en la actualidad. En ese sentido, todos estos hechos también deben ser leídos como otra expresión localizada -con sus particularidades y singularidades- de procesos que se han venido manifestando a escala planetaria en diferentes momentos durante los últimos lustros, y que dibujan igualmente aspectos esenciales de la coyuntura que se vive en otros lugares de Nuestra América. Por mucho esfuerzo que se haga por desconocer o incluso maquillar la situación a través de los más variados discursos políticos, el trasfondo del asunto se encuentra en los límites sistémicos y civilizatorios del capitalismo realmente existente, específicamente en lo que se refiere a la estructuración del poder y la domi-

nación (la "democracia"), a la constitución de la naturaleza y de las relaciones con ella (desde la depredación hasta la "sostenibilidad"), a la organización de la economía y su reproducción (la acumulación por despojo), y a los fundamentos culturales que atraviesan toda la organización social (autoritarismo, patriarcalismo y fascistización). Así estos campos se nos presentan en forma separada, en sentido estricto se encuentran profundamente interrelacionados y articulados en un todo, lo que debe definirse como la totalidad capitalista. Las múltiples y variopintas demandas sociales, concebidas y promovidas por sujetos sociales y políticos de similar naturaleza, traducidas y sintetizadas en creativas consignas del paro y la movilización, y del movimiento donde se encuentra constituido o en proceso de hacerlo, además de dar cuenta del "malestar de la cultura" en esos diversos ámbitos del orden social, vienen poniendo de presente que no se trata simplemente de requerimientos por la reforma gatopardista y apaciguadora, sino de interpelaciones sustantivas respecto de su constitución estructural, fundamental. De manera singular, las reivindicaciones para enfrentar los problemas (que parecieran ser) del vivir cotidiano, no admiten siquiera el retorno al inacabado (o desmontado) "estado bienestar", así haya proyectos políticos que busquen encauzarlas en esa dirección con cierta nostalgia. En un sentido más profundo, lo que hoy se discute en las calles es acerca de la organización de la vida, presente y futura. Y lo que se ha puesto de manifiesto, es que hay hartazgo e indignación respecto de cómo se está haciendo en y desde el orden capitalista.

Desde esa perspectiva, la movilización y las expresiones de movimiento asumen los rasgos de lo destituyente. La cuestión gruesa es cómo lograr que de esa condición se pueda transitar hacia lo constituyente, entendido como proceso y como construcción social colectiva "desde abajo", es decir, en una comprensión que trascienda las simplificaciones (liberales) de la forma de una asamblea nacional constituyente, dado que ésta representaría apenas un momento necesario de ese proceso que por naturaleza es continuo.

En este punto se precisa una comprensión íntegra de la situación. Los límites que hoy exhibe el orden social vigente, y particularmente el "modelo económico", son también los límites de la propia Constitución de 1991, la cual -desde su origen, pero también a través de reformas y desarrollos legales y reglamentarios, y jurisprudenciales-, ha estado atravesada por el proceso de neoliberalización de la sociedad, incluso reconociendo los frenos derivados de las luchas y de la jurisprudencia constitucional.



Es comprensible que haya proyectos políticos que centren y limiten sus aspiraciones al cumplimiento de los aspectos progresistas del orden constitucional, particularmente en lo referente a la protección de la integralidad y a la necesidad de materialización de los derechos humanos. No obstante, debe señalarse al mismo tiempo, que el régimen económico contenido en ese ordenamiento es el de la neoliberalización y la sostenibilidad fiscal, el cual habilita dispositivos para el despliegue de procesos de mercantilización y para políticas tributarias que acentúan las desigualdades, y de techo fiscal selectivo que imposibilitan fácticamente el disfrute de los derechos, como ha sido constatable desde 1991. Así es que hoy también se trata de “desneoliberalizar” el orden normativo vigente, como se ha puesto de presente en el paro y las movilizaciones. Ya no es suficiente levantar las banderas de 1991, es una de las enseñanzas.

¿Con qué contamos hoy en términos básicos para avanzar en esos complejos propósitos?

Lo primero, es un creciente auto-reconocimiento del poder contenido en los múltiples, heterogéneos y diversos sujetos, mujeres y hombres, colectivos e individuales, organizados o no, que conforman las rebeldías que hoy se vienen expresando, las cuáles no pueden considerarse espontáneas dado que descansan sobre acumulados históricos de lucha y resistencia, así posean expresiones y elementos novedosos. Ese poder, además de profundizar

su condición destituyente, puede derivar en poder constituyente, siempre y cuando logre desatar la potencia que contiene, y eso presupone por su parte, mayor politización, organización, coordinación y articulación. Estos sustantivos que concebidos integralmente y en sus interrelaciones conllevan la necesidad de construir colectiva y creativamente horizontes programáticos, que además de darle un norte al proceso, contribuyan a superar el pragmatismo y el oportunismo muchas veces asentado y actuante como freno para evitar el desborde de las inconformidades que -se considera- deben ser reguladas y controladas en sentido sistémico.

Segundo, además de la movilización y de la escenificación de la política en la calle, se cuenta con procesos organizativos de diversa trayectoria e índole, desiguales, diferenciados, y -debe reconocerse-, muy fragmentados. Pero se está frente a la posibilidad de la coordinación y la articulación, y también de la confluencia. Es un imperativo que la movilización pueda avanzar hacia movimiento, o más específicamente, hacia la condición de movimiento de movimientos, bajo el supuesto que éstos se constituyen en sus propias dinámicas y con sus propias autonomías, y hacen esfuerzos por construcciones comunes, especialmente programáticas y de acción política. En un sentido figurado, se trata de construir una (inter)relación entre afluentes y torrente. La forma organizativa que se logre construir es fundamental; sobre todo debe evitar la tentación del vanguardismo, del burocratismo, de la lucha intestina por la representación, siempre presentes en los esfuerzos e iniciativas del campo popular. Más aún, cuando la fuerza de los acontecimientos ha superado toda dirección política existente. La experiencia ha enseñado que cuando el movimiento se asemeja a una estructura rígida, se termina paralizando, y es derrotado. Así como el movimiento, la estructura también debe ser flexible y fluida.

Es prematuro arriesgar cualquier conclusión sobre las trayectorias cercanas de continuidad de lo que ha ocurrido en las últimas semanas en nuestro país, así como sobre sus configuraciones específicas. Todo parece indicar que lo que vendrá es una tregua, en medio de la persistencia de las acciones de guerra social y de las hostilidades que se vienen expresando en la agenda política y legislativa del gobierno, que está contando apoyos mayoritarios en el Congreso, incluidos algunos sectores que han manifestado su respaldo a la "construcción de la paz". Esa tregua para el campo popular significa recuperar fuerzas, evaluar, organizar, politizar, y prepararse para jornadas más intensas. La naturaleza sustantiva y la condición antisistémica de lo que está en juego así lo imponen. Pensarse en perspectiva constituyente es un imperativo.



Todos los números de la publicación se pueden consultar en
www.espaciocritico.com | www.revistaizquierda.com